



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

SIENDO LAS 08:50 HORAS DEL DÍA 08 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA MARQUE, S.A. DE C.V. DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>
PROGRAMA	<u>SE).-URBANIZACIÓN</u>
SUBPROGRAMA	<u>03).-GUARNICIONES Y BANQUETAS</u>
OFICIO DE APROBACIÓN:	MONTO DE LA APROBACIÓN <u>\$10,088,243.35</u>
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO <u>PF24 001 002/2025 Dec</u>
	MONTO DEL CONTRATO <u>\$10,088,243.35</u>
NUMERO DE OBRA	<u>PF24 002/2025</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REGENERACIÓN DE CRUCEROS PEATONALES, GUARNICIONES, BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA EN CALLE DECRETO 30 DE ENERO DE 1992 DE AV. REVOLUCIÓN A CALLE VENEZUELA. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA</u>
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>DE ENERO DE 1992 DE AV. REVOLUCIÓN A CALLE VENEZUELA. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA</u>
METAS	<u>ACABADOS, ALBAÑILERIA, CIMENTACION, INSTALACION ELECTRICA, PRELIMINARES, ALUMBRADO PÚBLICO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, JARDINERÍA, PAVIMENTO, PRELIMINARES, SEÑALETICA, TERRACERI</u>

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>02 de Julio del 2025</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>29 de Septiembre del 2025</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>29 de Septiembre del 2025</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>90 DÍAS CALENDARIO</u>

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V.
MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ RUVALCABA
ADMINISTRADOR UNICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

ARQ. HUMBERTO MIGUEL MELGAR ROMO
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION

RECIBE
POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. EDGAR RAUL RAMIREZ RUELAS
REGIDOR COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS
PÚBLICAS Y ASUNTOS METROPOLITANOS

LIC. JESUS BARUCH ORENDAY DURON
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

TEC. TALCO ROMO MIRELES
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITE